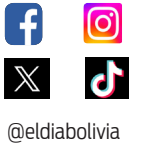




**COMPRADORES DE LOTES SE QUEJAN POR INCREMENTO CAUSADO POR PRECIO DEL DÓLAR PÁG A 9**

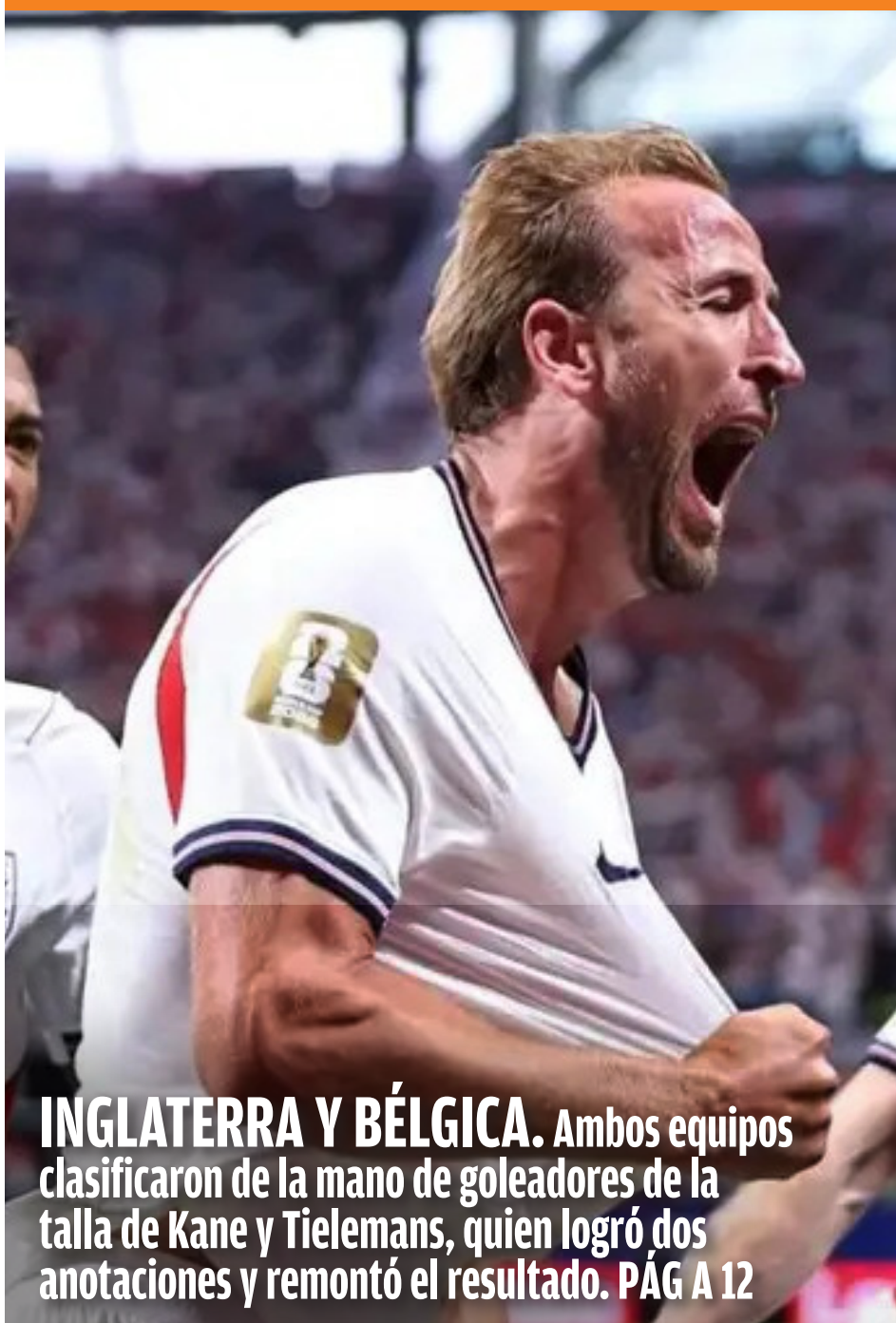


Jueves 2 de julio 2026 • Santa Cruz de la Sierra • Año 38 • Núm. 12.721 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

**AL ESTILO EVO MORALES**

## RECHAZAN NOMBRAMIENTO "A DEDO" DE MAGISTRADOS

Un proyecto de ley que permitiría al presidente Rodrigo Paz designar magistrados interinos del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo de Justicia desató una ola de críticas por considerarse contrario a la Constitución. El vicepresidente Edmand Lara y el expresidente Jorge Tuto Quiroga advirtieron que la iniciativa amenaza la independencia judicial, concentra poder en el Ejecutivo y revive el precedente del "dedazo" aplicado durante el gobierno de Evo Morales. **PÁG A 4**



**INGLATERRA Y BÉLGICA.** Ambos equipos clasificaron de la mano de goleadores de la talla de Kane y Tielemans, quien logró dos anotaciones y remontó el resultado. **PÁG A 12**



**PÁG A 5**

**EL GOBIERNO MANTIENE EN INCERTIDUMBRE LA PROVISIÓN DE DIÉSEL**



**PÁG A 6**

**LA ALCALDÍA ELIMINA LA FICHA AMBIENTAL PARA FRENAR LA CORRUPCIÓN**

## EDITORIAL

CHICOS QUE SE AGIGANTAN  
(NO SÓLO EN EL FÚTBOL)

El Mundial nos está regalando postales inolvidables de resiliencia y audacia. Todo el planeta celebra las hazañas de selecciones teóricamente menores que desafían la historia: Paraguay eliminando heroicamente a Alemania en penales tras una espectacular remontada en la primera fase, o la vibrante irrupción de Cabo Verde, Senegal, Costa de Marfil y Marruecos.

Los titulares estallan y las masas se vuelcan a ovacionar a estos "chicos" que se agigantan en el césped. Es una catarsis colectiva comprensible. Sin embargo, este fenómeno expone una profunda contradicción: ¿por qué no existe una aclamación semejante para los pequeños países que logran verdaderas hazañas milagrosas en el campo económico, político y social?

Mientras Paraguay acapara portadas por su garra futbolística, su notable estabilidad macroeconómica, su baja inflación y su transformación en un polo de atracción de inversiones en el corazón de Sudamérica no reciben la misma ovación. Lo mismo ocurre en otras latitudes. Corea del Sur y Singapur tal vez no dominen los podios mundialistas vigentes, pero ejecutaron epopeyas tecnológicas y de desarrollo que los llevaron de la miseria extrema a la vanguardia global en menos de una generación. Irlanda y Luxemburgo, ausentes de la efervescencia futbolística, exhiben hoy los niveles

**Nos fascina el relato del rebelde que desafía el sistema, aunque destruya su propia casa en el proceso. En contraste, el éxito de Suiza, Liechtenstein o Singapur, fundamentado en la disciplina financiera, el respeto a las leyes y los mercados libres, suele ser mirado con recelo, envidia o simple aburrimiento mediático.**

de riqueza, PIB per cápita y bienestar más altos de Europa gracias a su apertura comercial y competitividad.

¿Qué explica este flagrante doble rasero mediático y cultural? Por un lado, el fútbol ofrece una narrativa de satisfacción inmediata, una épica simplificada donde el débil puede vencer al fuerte en noventa minutos bajo reglas claras. El desarrollo económico, en cambio, es un proceso gradual, silencioso y complejo de reformas

institucionales. Sin embargo, esta colosal victoria humana no genera la misma ovación masiva porque carece de la espectacularidad emocional del gol de último minuto.

Por otro lado, opera un factor psicológico y cultural más oscuro: el sesgo hacia la retórica revolucionaria y, en ocasiones, el resentimiento hacia el éxito ordenado. Durante décadas, cierta opinión pública internacional ha aclamado con romanticismo las "grandes revoluciones" de países como Cuba o Venezuela, a pesar de que sus fórmulas estatistas terminaron en el colapso social, el desastre humanitario y la miseria. Nos fascina el relato del rebelde que desafía el sistema, aunque destruya su propia casa en el proceso. En contraste, el éxito de Suiza, Liechtenstein o Singapur, fundamentado en la disciplina financiera, el respeto a las leyes y los mercados libres, suele ser mirado con recelo, envidia o simple aburrimiento mediático.

El bienestar real de los ciudadanos no se mide en copas del mundo ni se logra con consignas ideológicas estridentes. Es hora de reconfigurar nuestros aplausos y reconocer que la verdadera épica moderna ocurre allí donde los países pequeños, lejos de los reflectores y el populismo, construyen prosperidad duradera. Esos son los chicos que verdaderamente se agigantan.

eldia@eldia.com.bo

## PRIMER PLANO



**SUIZA.** La Fraternidad Sacerdotal San Pío X ordenó este miércoles a cuatro obispos sin autorización del papa León XIV, consumando un nuevo acto considerado cismático por el Vaticano. La consagración, realizada en Suiza pese a las advertencias papales, implica la excomunión de los nuevos prelados y profundiza la ruptura entre la congregación ultratradicionalista y la Iglesia Católica.

BAJO EL  
PENOCO

## ¿Miedo a la religión?

Resulta paradójico que la sociedad actual celebre el ateísmo como sinónimo de modernidad, rechazando figuras espirituales que encarnan ideales de amor, altruismo y perfección moral. Al renegar de la religión, el ser humano cree haberse liberado, pero ocurre lo contrario: la necesidad de creer sigue intacta, solo cambia de dirección. Hoy esos altares vacíos los ocupan ídolos de barro: influencers, gurús de redes, estrellas del deporte y el espectáculo y líderes políticos de turno. Pensadores como Solzhenitsyn advirtieron sobre civilizaciones que, al perder sus referentes morales superiores, quedan expuestas a adorar cualquier discurso vacío disfrazado de progreso. ¿Por qué temerle a una fe que sostiene valores de comunidad y solidaridad, y no temerle a entregar el criterio y el bolsillo a un vendedor de TikTok? Para las nuevas generaciones, mirar hacia lo trascendente no es retroceder: es proteger el espíritu frente a la vacuidad digital.

## DESTAQUE



## Libre importación

Ante la persistente escasez de combustibles, el Gobierno aprobó el Decreto Supremo 5644, que autoriza de forma excepcional la importación y comercialización privada de diésel y gasolina a precios de mercado. La medida busca reforzar el abastecimiento interno, manteniendo separados los carburantes importados de los distribuidos por YPFB y estableciendo nuevos requisitos regulatorios para los operadores.

## BOLÍTICA

## LA DENUNCIA PRESENTADA

por el Comité pro Santa Cruz abre un nuevo capítulo en la confrontación política y judicial que marcó los prolongados bloqueos. Más allá de las diferencias ideológicas, corresponde que toda acusación sea investigada con rigor, respetando el debido proceso y las garantías constitucionales de todas las partes involucradas.

## LOS MÁS DE CINCUENTA

días de bloqueos dejaron profundas consecuencias económicas y sociales para miles de ciudadanos, productores, transportistas y trabajadores. Cuando una protesta deriva en la vulneración de derechos de terceros, el Estado tiene la obligación de esclarecer responsabilidades y determinar si existieron conductas que constituyan delitos.

## LA JUSTICIA ENFRENTA

ahora el desafío de demostrar independencia y credibilidad. Si existen pruebas suficientes, deberán aplicarse las sanciones previstas por la ley; si no las hay, también deberá quedar establecido con transparencia. Solo procesos imparciales y alejados de intereses políticos contribuirán a fortalecer el Estado de derecho y la confianza ciudadana.

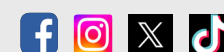
EL DÍA

Diario independiente comprometido con la verdad, la libertad y el debate democrático.

Este diario es miembro de la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. Diario de alcance nacional. tribunal@anpbolivia.com

**CENTRAL**  
Av. Cristo Redentor, km 7 El Remanso  
Tel. 343 4040 · Comercial: 343 4041

ENCUÉNTRANOS EN:



@eldiabolivia

• DIRECTOR EDITOR Eduardo Bowles Alvarez  
EDITOR DE REDACCIÓN Aldo Aguilera • FOTOGRAFÍA Regis Montero



NUEVO PARADIGMA



POR

Gustavo Adolfo  
Aponte Zambrana

## ¿Unde venimus, quo vadis Bolivia? (Parte 5)

Tras la hecatombe del gobierno de Alfredo Ovando y los 318 días de la dictadura marxista de Juan José Torres en 1971, se impulsaron medidas para estabilizar la economía, retomando la línea del Plan Eder, implementado en 1956 por George Jackson Eder durante el gobierno de Hernán Siles Suazo. Dicho plan promovió la unificación cambiaria, la devaluación, la liberación de precios, la eliminación de subsidios, la reducción del gasto público, el congelamiento salarial y la prohibición de emitir dinero inorgánico para financiar a Comibol y otras empresas estatales. ¿Les resulta conocido?

Para entonces, Santa Cruz había consolidado un fuerte sector privado gracias al crecimiento agropecuario, industrial y a las regalías petroleras. Ante un gobierno que el autor considera incluso más radical que el modelo cubano, sectores empresariales, junto con una facción conservadora de las Fuerzas Armadas y los partidos FSB y MNR, organizaron un movimiento para derrocar a Torres. Se financiaron armas provenientes de Argentina y se gestionó el respaldo diplomático de gobiernos militares de Paraguay, Argentina y Brasil. El elegido para encabezar el nuevo gobierno fue el coronel Hugo Banzer.

El 19 de agosto de 1971, mientras dirigentes civiles anunciaban la revolución desde la entonces Prefectura de Santa Cruz, una bomba explotó bajo la mesa principal, hiriendo a dos personas y desencadenando un intenso enfrentamiento armado. Posteriormente se descubrió una segunda bomba colocada en la Plaza 24 de Septiembre que no llegó a detonar. Dos días después, con el respaldo del general Remberto Iriarte en La Paz, la revolución triunfó y Banzer asumió la Presidencia.

Su gobierno coincidió con un auge internacional de las materias primas. El PIB creció entre 5 % y 6 % anual, hubo baja inflación, casi pleno empleo, fuerte inversión en infraestructura y expansión de la frontera agrícola. Los precios

del petróleo, el estaño y el gas natural se multiplicaron, incrementando significativamente los ingresos fiscales. ¿No recuerda este escenario al boom vivido durante el gobierno de Evo Morales? Sin embargo, el gasto público, la burocracia y el endeudamiento elevaron la deuda externa hasta los 2.000 millones de dólares.

Tras la salida de Banzer, Bolivia atravesó una sucesión de gobiernos breves: David Padilla, Wálter Guevara, Alberto Natusch, Lidia Gueiler, Luis García Meza, Celso Torrelio y Guido Vildoso. Ninguno logró aplicar reformas estructurales. La crisis se agravó por el aislamiento internacional, las sanciones por violaciones a los derechos humanos y el narcotráfico, el default de México en 1982 y el aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, factores que precipitaron el fin de la bonanza de los años setenta.

Restituido el Congreso elegido en 1980, Hernán Siles Zuazo y Jaime Paz Zamora asumieron el gobierno el 10 de octubre de 1982. Recibieron un país con inflación creciente, déficit fiscal, reservas internacionales prácticamente agotadas y enormes dificultades para pagar la deuda externa. Sin embargo, según el autor, las decisiones adoptadas agravaron la crisis.

Entre ellas destacan: la desdolarización forzada mediante el Decreto Supremo 19249, que convirtió depósitos y deudas a un tipo de cambio artificial; la emisión masiva de dinero inorgánico; el control de precios y los subsidios; la indexación automática de salarios impulsada por la COB; devaluaciones tardías que alimentaban nuevas olas inflacionarias; el desplome de la inversión privada ante la pérdida del valor de la moneda; y una corrupción generalizada mediante el manejo de divisas preferenciales y productos subsidiados.

En el próximo capítulo veremos cómo estas decisiones desembocaron en una de las mayores crisis económicas de la historia boliviana.

\*Babson '82. Ex catedrático universitario.

MIRADAS



POR

Rodrigo Áñez  
Rocabado

## Por qué es fascista controlar la inteligencia artificial

Cada cierto tiempo, un político encuentra una nueva tecnología a la que teme y decide que la única solución razonable es que el Estado la controle. Hoy le toca el turno a la inteligencia artificial. Y aunque el discurso se presenta como una defensa del pueblo frente a los multimillonarios, en el fondo esconde una lógica que la historia ya conoce bien: la del control estatal sobre los medios de producción disfrazado de propiedad privada. Conviene recordar que el fascismo, tal como se practicó en la Italia de Mussolini o en la Alemania de Hitler, no consistió necesariamente en la expropiación total de las empresas. Consistió en algo más sutil: dejar que las compañías conservaran su nombre, sus dueños nominales y su apariencia de mercado, mientras el Estado decidía qué se producía, cómo se producía y para quién. Esa combinación —propiedad formalmente privada, decisión efectivamente estatal— es precisamente el molde que hoy se propone para la inteligencia artificial cuando se habla de que "la IA no pertenece a los multimillonarios, sino al pueblo" y que, por tanto, el Estado debe tener participación accionaria o poder regulatorio directo sobre las empresas del sector.

El argumento suena noble. ¿Quién no quiere que la tecnología beneficie a todos y no solo a un puñado de magnates? Pero la nobleza del objetivo no garantiza la nobleza del método. Cuando el Estado se convierte en socio o supervisor privilegiado de las empresas de IA, no está democratizando nada: está concentrando en un solo actor —él mismo— el control sobre una de las herramientas más poderosas de vigilancia, censura y manipulación de la información que se haya inventado.

Y ahí está el verdadero peligro, uno que trasciende las etiquetas partidarias. No importa si quien impulsa la medida es un socialista que sueña con regular a los multimillonarios o un populista de derecha que sueña con controlar a sus rivales políticos: una vez que el aparato

estatal tiene la llave de la IA, esa llave sirve para cualquier cerradura. El poder que hoy se entrega pensando en un gobierno "amigo" mañana puede quedar en manos de un gobierno hostil. La historia boliviana y latinoamericana está llena de ejemplos de instituciones creadas con buenas intenciones y utilizadas después para perseguir opositores.

Tampoco debe ignorarse el efecto sobre la innovación. Cuando el Estado entra como actor privilegiado en un sector, tiende a favorecer a los jugadores ya establecidos, que rápidamente aprenden a usar la regulación como barrera de entrada contra nuevos competidores. Así, la promesa de "domar" a las grandes tecnológicas termina, paradójicamente, blindándolas frente a la competencia que podría desafiarlas. Frenar o nacionalizar la inteligencia artificial por temor a sus efectos sobre el empleo tampoco resiste el análisis histórico. Cada revolución tecnológica —la máquina de vapor, la electricidad, internet— desplazó ciertos oficios y creó otros. Detener el avance tecnológico en nombre de preservar empleos específicos equivale a sacrificar el bienestar futuro de millones por proteger, temporalmente, a unos pocos.

Finalmente, hay algo revelador en el eslogan "los multimillonarios no deberían existir". Si la riqueza fuera intrínsecamente ilegítima, la crítica alcanzaría también a los millonarios que la enarbolan. La consistencia exige distinguir entre riqueza obtenida mediante privilegios estatales y riqueza obtenida ofreciendo productos que millones de personas eligen libremente usar.

No se trata de defender a ciegas a las grandes empresas tecnológicas, sino de reconocer que la respuesta al poder concentrado en manos privadas no puede ser un poder aún mayor concentrado en manos del Estado. La verdadera garantía contra el abuso —venga de donde venga— sigue siendo la competencia, la transparencia y los límites claros al poder político, no su expansión.



GRAVITAS



POR

Johnny Nogales  
Viruez

## Después de la tormenta

Durante más de siete semanas, millones de bolivianos vieron alterada su vida cotidiana por bloqueos, amenazas, desabastecimiento e incertidumbre. Lo que aparentemente comenzó como un conflicto impulsado por demandas económicas y sectoriales terminó revelando una realidad muy distinta.

El conflicto nunca fue solamente económico. Tampoco sindical. Las demandas cambiaban. El objetivo, no.

Lo que estaba en juego era la preservación de un sistema de poder construido durante casi dos décadas y sostenido por una compleja red de estructuras políticas, corporativas y burocráticas que sobrevivieron incluso al cambio de gobierno.

Por eso resultó tan difícil encontrar una salida mediante la negociación.

Cuando las reivindicaciones son concretas, también pueden serlo las soluciones. Pero cuando lo que se intenta preservar son espacios de influencia, mecanismos de protección, privilegios o capacidad de veto, las concesiones rara vez ponen fin al conflicto.

En distintos momentos existió el riesgo de que la presión desembocara en una ruptura institucional. No ocurrió. Y ese desenlace merece ser valorado por quienes creen que los gobiernos deben cambiarse mediante las urnas y no me-

dante el chantaje, la coerción, la agresión o la paralización del país.

La democracia resistió. Pero la crisis dejó al descubierto las debilidades del Estado.

La actitud serena y valiente de los pueblos sitiados —muy especialmente del pueblo paceño— merece reconocimiento. También merece reconocimiento la respuesta institucional que permitió preservar el orden constitucional frente a una presión creciente.

Sin embargo, sería un grave error interpretar el levantamiento de los bloqueos como el final del problema.

La tormenta no fue el problema. La tormenta fue el síntoma.

Lo ocurrido reveló la extraordinaria capacidad de determinadas estructuras para movilizar personas, bloquear carreteras, cercar ciudades y condicionar decisiones públicas. Demostró, además, que siguen operando mecanismos de organización y presión construidos durante años al amparo de un modelo político que convirtió a numerosas organizaciones corporativas en piezas permanentes de un sistema de poder.

Nada de eso desaparece porque las carreteras vuelvan a abrirse. Por el contrario, el fracaso de esta ofensiva hace probable que quienes la impulsaron busquen nuevos caminos para alcanzar los mismos objetivos. Cuando una estrategia fracasa, el propósito que la inspiró rara vez desaparece. Lo que suele cambiar son los métodos.

Es razonable pensar que, en adelante, los esfuerzos se orienten con mayor intensidad hacia el

desgaste político del gobierno, la erosión de su credibilidad, la generación de nuevos conflictos y la creación de un clima de frustración que facilite futuras acciones de desestabilización.

Por eso la verdadera discusión comienza ahora.

Las elecciones resolvieron quién gobierna. Ahora comienza la prueba de su capacidad para gobernar. Pero gobernar ya no consiste únicamente en administrar la crisis. Consiste en decidir si Bolivia continuará funcionando sobre el mismo andamiaje institucional que hizo posible la acumulación de los problemas que hoy la agobian o si ha llegado el momento de transformarlo.

Porque el conflicto no puso en crisis al modelo; fue el modelo el que terminó produciendo el conflicto. Un Estado que durante años concentró poder político, extendió desmesuradamente su presencia sobre toda la actividad económica, multiplicó empresas públicas deficitarias, expandió desmesuradamente la burocracia, fomentó relaciones de dependencia con numerosas organizaciones corporativas, hizo un uso dispendioso de los ingentes recursos de que dispuso y debilitó progresivamente los mecanismos de control creó, como parapeto de su propia faena, las condiciones para que la presión organizada adquiriera una capacidad desproporcionada frente al conjunto de la sociedad.

Desmontar ese andamiaje no significa renunciar a las conquistas sociales. Significa hacerlas sostenibles. Significa construir un Estado fuerte allí donde debe serlo —la justicia, la seguridad, la educación, la salud y la regulación— y mucho menos

invasivo allí donde la iniciativa privada puede generar riqueza, inversión y empleo.

El gobierno enfrenta una decisión que difícilmente podrá seguir postergando. Puede administrar las estructuras heredadas, procurando contener conflictos cada vez que reaparezcan. O puede impulsar las transformaciones institucionales que reduzcan la capacidad de cualquier grupo para sustituir la deliberación democrática por mecanismos permanentes de presión.

Ninguno de esos caminos será sencillo. Pero lo que ya no parece posible es seguir actuando como si nada hubiera ocurrido. Ya no hay espacio para actitudes timoratas.

La reconstrucción del país no consiste solamente en reabrir carreteras, normalizar el abastecimiento o recuperar la tranquilidad. Consiste en impedir que Bolivia vuelva a convertirse en rehén de organizaciones dispuestas a paralizar a millones de ciudadanos con tal de preservar sus propios intereses.

La tormenta terminó. Ahora comienza la tarea de corregir las condiciones que la hicieron posible. Porque, si ellas permanecen intactas, la próxima ofensiva quizá no se parezca a la anterior. Ha llegado la hora de las definiciones.

Ya no basta con haber resistido. Ahora habrá que decidir si Bolivia se limita a administrar sus crisis o se atreve, por fin, a corregir las causas que las producen.

Ésa es una decisión que marcará mucho más que el futuro del gobierno.

Marcará el futuro de la República.

## POLÍTICA

EL GOBIERNO NIEGA **IMPULSAR EL PROYECTO**

# Rechazan propuesta de nombrar magistrados "a dedo"

**POLÉMICA.** Tuto critica que se repliquen tácticas de Evo. Lara lo califica como acto maquiavélico. Viceministro dice que debe funcionar toda la institucionalidad.Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo**La gober-  
nación  
cruceña,  
en contra**

"NO APOYAMOS EL PROYECTO DE LEY QUE INTENTA DARLE PODERES EXTRAORDINARIOS A UN PRESIDENTE PARA DESIGNAR MAGISTRADOS", DIJO EL VOCERO ROLANDO SCHRUPP.

El proyecto de ley, que ya está en el Senado y que plantea que el presidente Rodrigo Paz Pereira nombre magistrados interinos para cubrir acefalías, fue rechazado por diversos actores políticos, entre ellos el Tuto Quiroga y el vicepresidente Edmand Lara.

"En la Asamblea Legislativa hay gente del Gobierno que propone reponer el proyecto de Evo Morales: meterle nomás y violar la Constitución", cuestionó Quiroga en conferencia de prensa este miércoles.

Les recordó a los legisladores que prometieron al momento de jurar al cargo cumplir en todo momento la Constitución y las leyes, no de vez en cuando o argumentando la urgencia para vulnerar las normas. La crítica de Tuto se refería a la decisión que tomó Evo Morales de nombrar por decreto a 18 magistrados de la entonces Corte Suprema, la Judicatura y el Constitucional en el periodo de transición rumbo a las primeras elecciones judiciales.

El vicepresidente alertó que está en riesgo la independencia de poderes. "Denunció la irresponsabilidad de designar magistrados interinos. Esta medida vulnera la Constitución y constituye un acto maquiavélico e ilegal", fustigó Lara al anticipar que convocará a una reunión de bancadas.

**Posiciones desde el oficialismo.**

El diputado del Partido Demócrata Cristiano (PDC), Ricardo Rada, alineado con el gobierno, confirmó que dicho proyecto de ley llegó al legislativo y señaló que la propuesta surgió a princi-



**FIJO POSTURA.** Tuto Quiroga salió a rechazar los intentos de "dedazo" en cargos judiciales.

pios de año para dar solución a la mora procesal. "No es la única vía la cual se ha puesto en debate, son varias, pero una de las que se está trabajando en comisión es esta", aclaró en declaraciones a Unitel.

Agregó que el proyecto plantea que el legislativo elija temas para que de ahí el presidente designe a

los magistrados interinos.

El viceministro Wilson Santamaría negó que el gobierno sea el impulsor de la propuesta. Agregó que hay seis proyectos de ley sobre el tema de las acefalías. "El gobierno nacional tiene un compromiso claro es que necesitamos garantizar el funcionamiento de toda la institucionalidad del Ór-

gano Judicial", dijo Santamaría. Añadió que el gobierno emitirá una posición cuando exista un proyecto oficial, ya que actualmente solo hay especulaciones y propuestas no oficiales.

7

**magistrados faltantes**  
dos de nueve en el Supremo  
y cinco de nueve en el  
Constitucional.

**ABORDARÁN LAS DEMANDAS DE LA JUSTICIA**

## Ante amenaza de paro, gobierno y TSJ dialogan

Después de un duro cruce de acusaciones y adjetivos, el presidente del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ), Romer Saucedo, y ministros del gobierno de Rodrigo Paz se reunieron sorpresivamente en La Paz. Ambas partes iniciaron un proceso de diálogo para analizar las demandas de las autoridades del Órgano Judicial, en un ambiente que reflejaba una evidente

tensión.

Los ministros de Gobierno, Marco Antonio Oviedo, y de Obras Públicas, Mauricio Zamora, comparecieron en conferencia de prensa junto a Saucedo y a la decana del TSJ, Rosmery Ruíz, para informar sobre este primer acercamiento, el cual se produce luego de la amenaza del Órgano Judicial de ir a un paro indefinido si no se atienden sus demandas.

**Sin réplica.** No se permitieron preguntas y tanto Oviedo como Saucedo hablaron apenas unos segundos. Oviedo explicó que las solicitudes del Órgano Judicial fueron remitidas a diferentes instancias gubernamentales. El lunes, Saucedo anunció un plazo de 20 días para que el gobierno y el legislativo atiendan las demandas de la justicia y advirtió con paros escalonados. / ED - Visión 360



Otros puntos del acuerdo

EL GOBIERNO SE COMPROMETIÓ A REGULARIZAR PAGOS POR EL ETANOL Y PREVÉ CISTERNAS MÓVILES PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES.



SANTA CRUZ. El ministro de Hidrocarburos se reunió ayer con el sector agropecuario.

FOTO: YPFB

CHAPARE

INTERVIENEN 16 FÁBRICAS AL REACTIVAR OPERATIVOS

La Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) destruyó 16 fábricas de droga y un megalaboratorio, además se secuestró cocaína, armas de fuego y otros equipos mediante la reactivación de operativos de lucha contra el narcotráfico en el municipio de Villa Tunari, Cochabamba. De acuerdo a datos brindados por la Policía a Unitel, el laboratorio servía para la cristalización de cocaína y tenía una capacidad para procesar más de 150 kilogramos de droga. En la intervención participaron más de 12 patrullas que iniciaron su operativo desde la madrugada del martes 30 de junio. También se decomisó ocho armas, municiones y radios. / ED - ABI

SE REUNIÓ CON EL AGRO

# ¿Acabarán las filas?: el gobierno no pone plazos

**PROBLEMA.** Marcelo Blanco evitó dar fecha para no especular. Hay el compromiso de entregar al campo 72 millones de litros.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

¿Cuándo acabarán las filas por combustibles? Una de las grandes interrogantes de sectores productivos y transportistas perjudicados no tiene una respuesta exacta desde el gobierno nacional. "No le puedo dar una fecha exacta porque no me gusta especular, no tengo una 'bola (de cristal)' para saber qué va pasar. Nosotros estamos haciendo el esfuerzo humanamente posible para que todo esto se restablezca", respondió este miércoles en conferencia de prensa, el ministro de Hidrocar-

buros, Marcelo Blanco. El ministro llegó a Santa Cruz para reunirse con el sector agropecuario para abordar el tema del abastecimiento de diésel, clave para esta época del año por la siembra, cosecha y la zafra cañera. El ministro señaló que las filas se formaron debido a que durante los bloqueos el combustible no ingresó con normalidad al país. Considera que el problema se está solucionando, ya que en La Paz la situación se está

solucionando y esperan que en Santa Cruz "suceda lo mismo a la brevedad posible".



**Volúmenes comprometidos para el agro.**

El presidente de la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), Klaus Frerking, valoró el compromiso del gobierno de mejorar la provisión de combustibles. "Son 72 millones de litros para este mes, aproximadamente tres millones de litros por día. Eso permitirá dar

tranquilidad al inicio de la zafra, que ya viene retrasada", detalló Frerking. Añadió que se debe recoger del campo 200 mil hectáreas de caña, además de la cosecha de 600 mil hectáreas de sorgo y 1,3 millones de hectáreas de otros granos sembrados en la campaña. El ministro espera que con el nuevo decreto, que autoriza al sector privado la importación y comercialización de combustibles, se sumen nuevos proveedores. "El peor diésel para un productor es el que no está disponible en la estación de servicio", agregó Frerking al resaltar la apertura del mercado.

INFORME DE LA UNODC

ACONSEJAN FORTALECER DETECCIÓN DE DROGAS

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) recomendó a Bolivia fortalecer los laboratorios forenses para que cuenten con la capacidad de realizar estudios y análisis especializados sobre sustancias controladas y sus métodos de camuflaje. Agregó que el país debe implementar reportes en tiempo real sobre operativos e incineración de droga. El planteamiento fue presentado el martes en el Informe de Validación de Información sobre la Destrucción de Drogas Illegales Incautadas en Bolivia - Gestión 2025. La recomendación surge además después de incautaciones de madera con droga impregnada en Chile y Brasil. Los cargamentos salieron de Bolivia.

LOS ACUSAN DE NUEVE DELITOS

## Cívicos denuncian a Evo y Argollo por bloqueos

La dirigencia del Comité pro Santa Cruz presentó este miércoles por la mañana una denuncia en la Fiscalía contra los impulsores de los más de 50 días de delitos. En el documento se tipifican nueve delitos presuntamente cometidos. El presidente del Comité pro Santa Cruz, Stello Cochamanidís, confirmó que entre los denunciados están el expresidente

Evo Morales, el líder de la Central Obrera Boliviana (COB), Mario Argollo y Vicente Salazar, máximo ejecutivo de la federación campesina Túpac Katari.

**¿De qué los acusan?.** Entre los delitos que se les sindicaban están alzamiento armado, asociación delictiva, terrorismo y financiamiento al terrorismo. "Lo que ocurrió en el país desde el 1 de

mayo hasta junio tiene que tener responsables. Las muertes de las personas que no pudieron ser atendidas por los bloqueos políticos y la intentona de un golpe de Estado, tienen que ser responsables", remarcó Cochamanidís. Hay otras dos demandas contra impulsores de bloqueos, una fue presentada en La Paz por un asambleísta de Tarija y otra por el gobierno en El Alto. / AA



FOTO: COMITÉ PRO SANTA CRUZ

## SANTA CRUZ

## INICIATIVA MUNICIPAL

## LANZAN PLAN DE VACACIONES ÚTILES PARA ESTUDIANTES



La Secretaría Municipal de Cultura y Turismo presentó el Plan de Vacaciones Útiles 2026, que ofrecerá actividades gratuitas para niños, adolescentes y jóvenes del 6 al 17 de julio en los centros culturales y la red de bibliotecas municipales de los distintos distritos de la ciudad de Santa Cruz. El programa incluye talleres pedagógicos, artísticos, culturales y recreativos, con el objetivo de brindar espacios de aprendizaje y entretenimiento durante el receso escolar.

"Las vacaciones útiles están dirigidas a niños, adolescentes y jóvenes que deseen participar en nuestros centros culturales y red de bibliotecas. Hemos preparado actividades pedagógicas, recreativas y artísticas totalmente gratuitas para que disfruten de estas vacaciones", informó Raquel Terceros, secretaria municipal de Cultura y Turismo. La autoridad invitó a los padres de familia a inscribir a sus hijos acercándose al centro cultural o biblioteca más cercana a su distrito. Asimismo, indicó que la programación completa, las ubicaciones y los datos de contacto están disponibles en la página oficial de la Secretaría Municipal de Cultura y Turismo, para el registro y elección de la actividad.

## "MAMÉN" PROMULGÓ LA LEY

## Para evitar extorsión eliminan la ficha ambiental

**DETALLE.** La norma fue aprobada previamente por el Concejo, busca fomentar nuevos emprendimientos en la capital cruceña

## Otros ajustes en el municipio

AL INICIO DE GESTIÓN, SAAVEDRA TAMBIÉN INTERVINO EL SISTEMA DE RECAUDACIONES CON EL OBJETIVO DE BLINDARLO Y EVITAR CORRUPCIÓN.



**PROMESA DE CAMPAÑA.** Manuel Saavedra confirmó el fin del requisito de la ficha ambiental.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

El alcalde de Santa Cruz de la Sierra, Manuel "Mamén" Saavedra, promulgó ayer la ley municipal que elimina la exigencia de la ficha técnica ambiental, un requisito que durante años fue cuestionado por convertirse en una carga burocrática para miles de pequeños negocios y emprendimientos que no generan impactos ambientales significativos. La medida responde a una de las principales medidas impulsadas por Saavedra desde su etapa de

concejal, cuando denunció públicamente que este trámite era utilizado para retrasar licencias y abrir espacios para la extorsión a los emprendedores.

**Requisito ligado a la corrupción.** "Durante años miles de emprendedores fueron extorsionados con este documento. Pedían una evaluación de impacto ambiental a emprendimientos que no generan daño ni riesgo al medio ambiente, como pe-

luquerías, cotillones, tiendas de barrio o librerías. Eso se acabó", afirmó la autoridad edil. Con la promulgación de la norma, la Alcaldía elimina un requisito considerado

innecesario para actividades económicas de bajo impacto, reduciendo tiempos, costos y trámites para quienes buscan abrir un negocio formal.

**Coordinación con el Concejo.** En este marco, el Alcalde cruceño destacó el trabajo

conjunto con el Concejo Municipal para aprobar la ley y agradeció el respaldo de los legisladores que hicieron posible esta reforma.

"A partir de hoy la ficha técnica ambiental ha sido anulada. Esta gestión está trabajando para ayudar al emprendedor, para empujar el carro junto a él y no ponerse al frente a extorsionarlo. Estamos trabajando para hacerles la vida más fácil", sostuvo.

Por ese motivo, la eliminación de este trámite forma parte del proceso de simplificación administrativa que impulsa la actual gestión municipal, orientado a reducir la burocracia.

2

**Enfoques**  
tiene la ley: apertura de nuevos negocios y el mantenimiento de otros

## EN LA TERMINAL BIMODAL

## Habilitan otro punto para obtener permiso de viaje

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia, dependiente del Gobierno municipal de Santa Cruz, habilitó un segundo punto de atención en la Terminal Bimodal, para que los padres de familia puedan obtener el permiso de viaje para sus hijos. Lola Terrazas, directora de esa institución, informó que ese nuevo ambiente se abrió ante la gran afluencia de gente,

que demanda el documento mencionado, tomando en cuenta que esta será la última semana de clases en las unidades educativas y a partir del lunes 6 de julio comenzará la vacación invernal.

**Atención ampliada.** Terrazas explicó que anteriormente el horario de atención en la terminal era de 08.00 a 16.00, sin embargo ante la alta afluencia de público

se tomó la decisión de ampliar el horario hasta las 22.00. En la oficina central, ubicada en el barrio McDonald -detrás del comando de la Policía departamental- la atención al público es de lunes a domingo hasta las 24.00.

"En caso de que los interesados no puedan acudir de manera personal a los puntos abiertos, hay un QR donde pueden obtener los formularios", dijo Terrazas.



**Incertidumbre por devolución**

“¿CON QUÉ CARA LES VAMOS A DECIR A LOS CLIENTES QUE LES DEVOLVAMOS SUS COSAS? ¿DE DÓNDE VAMOS A SACAR PARA DEVOLVERLES?”, LAMENTÓ LA DUEÑA DEL NEGOCIO.



**PRUEBA.** Las cámaras de seguridad registraron algunas imágenes del ladrón de objetos de valor.

EN FLAGRANCIA

**CAPTURAN A PRESUNTOS ATRACADORES EN SAN JULIÁN**

Tres jóvenes (dos varones y una mujer) fueron aprehendidos en flagrancia por la Policía en el municipio de San Julián de Santa Cruz, luego de un violento hecho de robo agravado que dejó a una persona herida por arma de fuego. Según las primeras investigaciones, los sospechosos estarían presuntamente vinculados al menos a 20 atracos cometidos en diferentes zonas de ese municipio. El comandante policial de San Julián, mayor Luis Morales Verástegui, informó que el operativo se activó luego de que vecinos del barrio EL Progreso alertaran sobre disparos y gritos de auxilio. Personal policial, encabezado por Morales junto a efectivos de la FELCC, se desplazó hasta las inmediaciones de la antigua cancha del barrio, donde se hizo un rastrillaje. En el lugar, los uniformados sorprendieron a las tres personas sospechosas. Según el reporte policial, uno de ellos portaba un arma de fuego y forcejeaba con una de las víctimas, por lo que fue reducido y aprehendido. Posteriormente, fueron arrestados los otros dos involucrados y durante el hecho, un hombre resultó herido por un disparo en la espalda, por lo que fue trasladado al Hospital Municipal de San Julián para recibir atención médica.

EL HECHO OCURRIÓ EN LA CALLE CHARCAS

# Roban Bs 200 mil en una casa de préstamos

**DATO.** Un ladrón ingresó por el techo y sustrajo joyas, celulares, laptops y dinero. Analizan imágenes de las cámaras de seguridad.

El Día  
eldia@eldia.com.bo

Un cuantioso robo se registró la madrugada de este miércoles en una casa de préstamos ubicada sobre la calle Charcas, cerca del primer anillo de la ciudad de Santa Cruz. Un delincuente ingresó al negocio tras abrir un agujero en el techo y se llevó joyas, celulares de alta gama, computadoras portátiles, dinero en efectivo y otros objetos valuados en aproximadamente Bs 200.000. De acuerdo con la propietaria, el antisocial aprovechó la oscuridad

para acceder al inmueble por la parte superior. Las cámaras de seguridad captaron el momento en que ingresó al establecimiento; sin embargo, minutos después logró desactivar el sistema de vigilancia para no ser grabado.

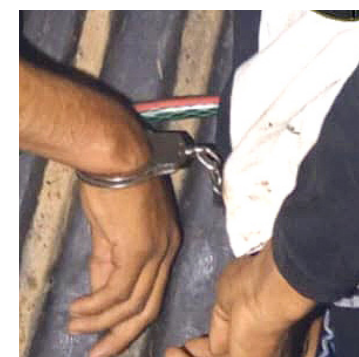
**Versión del hecho.** La afectada explicó que gran parte de los objetos robados pertenecen a clientes que los dejaron como garantía para obtener préstamos, lo que agrava

las pérdidas económicas. "Lo que más nos duele es que se llevaron las prendas de nuestros clientes. Había joyas de oro y plata, celulares de alta gama y laptops. Ahora debemos responder por todo eso", lamentó.

**1**  
**Cómplice**  
supuestamente esperaba al autor del robo en una moto, afuera del negocio

**Testimonio de los vecinos.** Según relató la propietaria de la casa de empeño, vecinos aseguraron haber visto a varias personas merodeando el lugar alrededor de la medianoche, por lo que se

presume que el robo fue planificado y que el autor material contó con apoyo de otros cómplices que permanecían en la parte exterior. La afectada agregó que el monto sustraído representa años de trabajo y pidió a las autoridades identificar a los responsables y recuperar los bienes sustraídos. La denuncia fue presentada ante la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), cuyos investigadores realizaron el levantamiento de indicios, recolectaron imágenes de las cámaras de seguridad y continúan con las pesquisas para dar con el paradero del autor de este robo y sus cómplices.



UN PILOTO DE AVIONETA TENÍA EL DINERO

## Secuestran elevada cifra de dólares en El Trompillo

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) secuestró una importante suma de dinero en dólares, durante un operativo de control e inspección realizado en el aeropuerto El Trompillo, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. El procedimiento se desarrolló en el marco de los operativos de control al narcotráfico y delitos conexos en las terminales a-

roportuarias. Durante la revisión del equipaje de un piloto -que tenía previsto volar en una avioneta con destino a la ciudad de Trinidad, en el departamento del Beni- los agentes encontraron un bolsón negro con una gran cantidad de dinero en efectivo.

**Datos adicionales.** Según el informe oficial, el bolso contenía aproximadamente 16 fajos de bi-

lletes de 50 y 100 dólares, por lo que de inmediato se activó el procedimiento legal correspondiente. El fiscal de Sustancias Controladas a cargo del caso dispuso el arresto del piloto con fines investigativos, además del precintado del dinero y de la avioneta. Ambos serán sometidos a pericias técnicas, entre ellas el microaspirado, para establecer posibles vínculos con actividades ligadas al narcotráfico.



## CULTURA &amp; ESPECTÁCULOS

## LOGRO

LUIS MIGUEL  
ENTRA AL  
BILLIONS CLUB  
DE SPOTIFY

A casi cuatro décadas de su lanzamiento, "Ahora te puedes marchar" confirmó su vigencia al superar los 1.000 millones de reproducciones en Spotify, convirtiéndose en la primera canción de Luis Miguel en ingresar al exclusivo Billions Club. Warner Music México celebró el logro y destacó el impacto del tema entre nuevas generaciones. Lanzada en 1987 como parte del álbum "Soy como quiero ser", la canción marcó un punto de inflexión en la carrera del cantante al consolidarlo como una figura del pop latino. Además, es una adaptación en español del éxito "I Only Want to Be with You", popularizado por Dusty Springfield en 1963. Este nuevo récord reafirma la permanencia del catálogo de Luis Miguel en la era del streaming.

## EX PRODUCTOR

HOSPITALIZAN  
A HARVEY  
WEINSTEIN  
POR NEUMONÍA

Harvey Weinstein fue trasladado a un hospital de Manhattan tras sufrir lo que su representante describió como "graves problemas respiratorios", según informó Deadline este martes. El ex productor de cine de 74 años cumplía prisión preventiva en la cárcel de Rikers Island a la espera de su sentencia, prevista para septiembre. Un portavoz del productor señaló a Deadline que Weinstein "descansa y se recupera en el hospital, donde permanecerá al menos las próximas semanas", después de que su estado de salud se deteriorara en los últimos días. El medio TMZ fue el primero en publicar la información y precisó que se trata de "insuficiencia cardíaca provocada por una neumonía". Según ese mismo medio, Weinstein recibe tratamiento en la Unidad Hospitalaria Penitenciaria Bellevue, en Manhattan.

## UNA EMPLEADA DOMÉSTICA, LA VÍCTIMA

## Chris Brown pagará \$us 13 millones por ataque de su perro

**VEREDICTO.** Un jurado de California responsabilizó al cantante y a su empresa por las graves lesiones que sufrió Maria Avila en 2020.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

Un jurado de California condenó al cantante Chris Brown a pagar 13 millones de dólares en daños a una empleada doméstica que fue atacada por uno de sus perros en diciembre de 2020.

El veredicto, emitido el martes, establece que Brown y su empresa Black Pyramid LLC deben abonar 12,9 millones de dólares a Maria Avila, quien sufrió heridas graves en el brazo y el rostro tras el ataque del animal en la residencia del artista en el barrio de Tarzana, en Los Ángeles.

El tribunal también ordenó 885.000 dólares para la hermana de la víctima, Patricia Avila, que presenció el incidente y reclamó daños por angustia emocional, y 50.000 dólares al esposo de Maria, Oscar Olivo, quien alegó que las secuelas físicas de su esposa afectaron su vida matrimonial.

Michael C. Murphy Jr., abogado de Patricia, celebró el fallo en un comunicado recogido por Rolling Stone. "Después de más de cinco años de litigio contra Chris Brown, estamos encantados de haber podido obtener justicia para nuestra cliente, Patricia. Fue un honor representarla", declaró. El juicio se extendió dos semanas. Maria Avila testificó en español a través de un intérprete y relató el ataque del 12 de diciembre de 2020, cuando el perro —un pastor caucásico también conocido como Ovcharka de Asia Central, de nombre Hades— la derribó mientras vaciaba una bolsa de aspiradora en el exterior de la casa. Ante el jurado reunido en el tribunal de Van Nuys, describió cicatrices extensas, daño nervioso y trastorno de estrés postraumático. "Nunca volveré a ser la misma", afirmó el 24 de junio.



**RAPERO.** Chris Brown admitió negligencia bajo la ley de mordeduras de perro de California.

Los cirujanos debieron extraer piel de su abdomen para injertarla en el brazo, y las laceraciones en el rostro requirieron decenas de puntos.

Las restricciones por la pandemia impidieron que su familia la visitara durante los cinco días de hospitalización. Avila contó al jurado que el daño nervioso y la sensibilidad crónica en el lado izquierdo de su cuerpo le dificultan dormir y realizar tareas cotidianas, y que el miedo a los perros que le dejó el ataque terminó con su carrera

como empleada doméstica, ya que la mayoría de sus antiguos clientes tenían perros.

La hija de la víctima, Yoseline Espinoza, también declaró en el estrado y relató la llamada de pánico que recibió de su tía el día del ataque. "Solo gritaba, diciéndome: 'Tu mamá no puede respirar. Se sigue desmayando. La ambulancia todavía no llega. Chris Brown huyó de la escena'", testificó. "No pensé que lo lograría", añadió. El rapero de 37 años fue el primer testigo en declarar. Reco-

12

de diciembre de 2020  
fecha en que ocurrió el  
ataque de uno de los perros  
de Chris Brown a una  
empleada doméstica

## ASPIRA A SER EL 007

Jude Bellingham sueña  
con ser James Bond

Jude Bellingham está enfocado en el Mundial 2026, pero confesó que su gran sueño fuera del fútbol es convertirse en actor. En una entrevista con James Corden para "World Cup After Hours", aseguró que le gustaría participar en una película y que, si pudiera elegir, interpretaría al icónico James Bond. El mediocampista inglés explicó que es un gran admirador de la saga del agente 007 y ha visto todas las películas, desde las protagonizadas por Sean Connery

hasta las de Daniel Craig. Incluso bromeó con que, aunque empezaría con un papel pequeño, le encantaría convertirse en el próximo Bond.

La franquicia atraviesa una etapa de cambios tras el acuerdo que otorgó a Amazon MGM Studios el control creativo de las futuras películas. Mientras tanto, el personaje creado por Ian Fleming sigue sin un nuevo protagonista, después de la despedida de Daniel Craig en "Sin tiempo para morir".



## Créditos bancarios, sin afectación

MÁS DEL 99% ESTÁ EN BOLIVIANOS POR LO QUE EL AJUSTE DEL TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR NO AFECTARÁ, SEÑALARON DESDE ASO-BAN.



FOTOS: REGIS MONTERO

## REPROGRAMACIÓN

### MÁS DE 44 MIL PERSONAS AJUSTARON SUS CRÉDITOS

A 22 días de haberse habilitado la reprogramación de créditos mediante el Decreto 5630, más de 46.000 operaciones se beneficiaron con la reprogramación o la suspensión temporal de pagos de hasta seis meses, lo que representa un monto aproximado de Bs 3.200 millones.

Los datos fueron proporcionados por el presidente de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Aso-ban), Nelson Villalobos, en una evaluación del impacto del Decreto 5630, aprobado el 9 de junio para apoyar a las personas afectadas por los prolongados bloqueos. "Es fundamental que los clientes del sistema financiero, y de la banca en particular, estén enterados de que todas las solicitudes que son presentadas a los bancos son atendidas; pero estas solicitudes son voluntarias. Es importante que se entienda eso: no es un decreto de aplicación automática", aclaró.

Según la norma, los prestatarios afectados por los bloqueos y con dificultades para cumplir con el pago de sus deudas pueden acceder a un periodo de gracia o suspensión de pagos de hasta seis meses en capital, intereses, seguros, comisiones y otros cargos. Los conflictos semiparalizaron la economía. / ED - Visión 360

ALZAN LA VOZ. Afectados por aumento en las cuotas marcharon ayer en Santa Cruz.

## DRÁSTICO AUMENTO EN CUOTAS MENSUALES

# Ajuste del dólar impacta en terrenos y casas

**CONFLICTO.** Afectados marcharon ayer en Santa Cruz. Algunas empresas mantendrán unos meses más el tipo de cambio anterior.

Aldo Aguilera  
aaguilera@eldia.com.bo

El ajuste del dólar con la aplicación del tipo de cambio flexible causó un remezón en el sector inmobiliario por el drástico aumento en el monto de las cuotas de terrenos o inmuebles, debido a que los contratos están en la divisa estadounidense. Esta situación provocó el martes escenas de tensión en una empresa del sector, donde los clientes exigían que se mantenga el tipo de cambio oficial anterior de Bs 6,96. Algunas empresas ya han tomado algunas medidas como

mantener durante dos o tres meses más el pago de cuotas al tipo de cambio anterior.

Celina Urbanizaciones anunció mediante un comunicado que mantendrá el valor de las cuotas en bolivianos durante los meses de julio y agosto. "Continuamos trabajando para brindar soluciones oportunas que ayuden a reducir el impacto de esta situación en nuestros clientes", señaló la empresa.



**Salieron a protestar.** Este miércoles un grupo de afectados marchó desde el parque Urbano hasta la plaza principal. Salomón Vargas, uno de los participantes, señaló que hay un vacío legal en los contratos, ya que son en dólares pero no especifican a qué tipo de cambio. "Tiene que haber razonamiento lógico entre ambas partes, nosotros como clientes y las empresas como tal deben flexibilizar y llegar a un acuerdo entre partes. Es lo correcto. Que

haya un acuerdo de tal manera que ninguno nos sentimos perjudicados", señaló Vargas a este diario.

Mi Rancho SRL también anunció que mantendrá las cuotas mensuales en bolivianos al anterior tipo de cambio. Añadió que la medida transitoria estará vigente hasta el 30 de septiembre próximo. El gobierno anunció el viernes pasado, el fin del tipo de cambio fijo de Bs 6,96 que estuvo vigente durante casi 15 años y aplicó uno flexible. La nueva cotización, con fluctuación diaria, arrancó el lunes en Bs 9,73, mientras que para el martes y miércoles se situó en Bs 9,76.



FOTO: APG

## POR COMBUSTIBLES Y TIPO DE CAMBIO

# Transporte plantea otro incremento de pasajes

Desde la dirigencia del transporte en Santa Cruz de la Sierra plantearon este miércoles un ajuste en el pasaje en los micros, bajo el argumento de que la escasez de combustibles les genera perjuicios y el nuevo tipo de cambio flexible encarecerá los repuestos y otros insumos que son importados. Esta nueva presión surge cuando solo han pasado seis meses

desde que el transporte acordó con la anterior gestión de la alcaldía cruceña el incremento del pasaje de Bs 2,50 a 3 bolivianos, a fines de diciembre pasado. Entonces el sector justificó el ajuste ante la eliminación de la subvención a los combustibles, un insumo clave para su funcionamiento.

**Posición del municipio.** G "De parte del gobierno municipal no

existe ninguna intención de revisar la tarifa del transporte público, esto debido al alto impacto que tiene en la vida de cada persona", respondió desde la alcaldía, Jorge da Silva, responsable de Tráfico y Movilidad. Desde el sector estudiantil, Cristian Monasterio, dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) de la UAGRM, remarcó que no aprobarán ningún incremento de tarifas, / AA

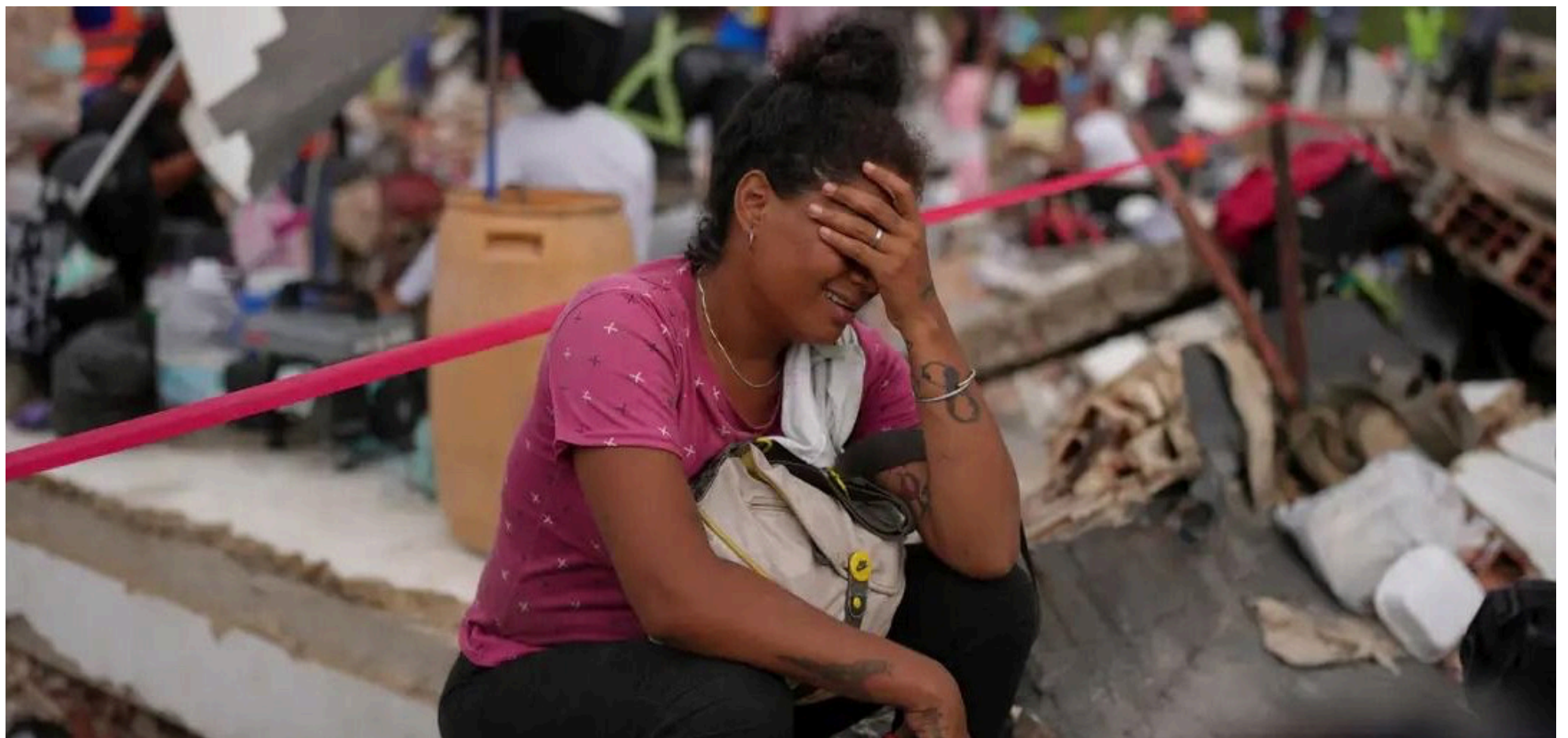


## INTERNACIONAL

## DESASTRE

# Venezuela eleva a 2.295 los fallecidos a una semana del doble terremoto

**MÁS DE 11.000** personas resultaron heridas mientras miles de rescatistas continúan buscando sobrevivientes entre los escombros.



Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El número de fallecidos por el doble terremoto que sacudió el norte de Venezuela hace una semana aumentó a 2.295, según informó este miércoles el presidente de la Asamblea Nacional, Jorge Rodríguez, durante un nuevo balance oficial sobre la tragedia.

Las autoridades también confirmaron 11.267 personas heridas, 12.841 damnificados y 6.461 rescatados desde que ocurrieron los sismos de magnitudes 7,2 y 7,5, considerados los más mortíferos

registrados en el país durante el último siglo. Más de 4.000 rescatistas, junto a brigadas internacionales y miles de voluntarios, continúan removiendo escombros en busca de personas con vida, aunque las posibilidades disminuyen con el paso de los días.

Rodríguez aseguró que "la esperanza se mantiene intacta" y destacó que en los últimos dos días disminuyó la frecuencia e intensidad de las réplicas, aunque advirtió que el peligro todavía no ha desaparecido. Desde el 24 de junio, los equipos de monitoreo sísmico han registrado 782 réplicas, fenómeno que mantiene en alerta a las auto-

ridades y dificulta las labores de rescate. El desastre destruyó completamente 189 edificios y dejó cerca de 1.000 inmuebles con daños estructurales, principalmente en los estados de La Guaira, Caracas y otras regiones del norte venezolano. Una evaluación preliminar realizada por la NASA mediante imágenes satelitales estima que 58.870 edificios

4.000

rescatistas y miles de voluntarios, continúan removiendo escombros en busca de personas con vida

o destruidos por el doble terremoto. Las Naciones Unidas estiman además que alrededor de 50.000 personas permanecen desaparecidas, mientras continúa la verificación oficial de las denuncias de familiares. Ante la magnitud de la emergencia, la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, decretó siete días de duelo nacional en homenaje a las víctimas. El Gobierno anunció que las familias afectadas podrán registrarse

en el sistema Patria para acceder a ayudas sociales y ser trasladadas temporalmente a hoteles de Caracas mientras se resuelve su situación habitacional. La tragedia supera ampliamente al terremoto de 1967, cuando murieron 245 personas cerca de Caracas, convirtiéndose en el desastre sísmico más grave de la historia contemporánea de Venezuela. Mientras avanzan las operaciones de rescate y asistencia humanitaria, la emergencia entra en una nueva etapa centrada en atender a miles de damnificados que perdieron sus viviendas y necesitan refugio, alimentos y servicios básicos.

## GOBIERNO

## Críticas por la respuesta a la emergencia en Venezuela

Equipos extranjeros mantienen labores humanitarias, aunque algunos concluyen la búsqueda de sobrevivientes. La respuesta internacional al doble terremoto en Venezuela continúa fortaleciéndose mientras diversas organizaciones y sectores políticos cuestionan la gestión de la emergencia por parte de las autoridades. El equipo de búsqueda y rescate de Países Bajos anunció este miércoles el final de su misión al considerar que las probabilidades de encontrar sobrevivientes

bajo los escombros son ya muy reducidas.

Sin embargo, brigadas venezolanas y rescatistas provenientes de otros países permanecen trabajando en las zonas devastadas, alentados por algunos rescates exitosos registrados incluso seis días después del desastre.

El Gobierno británico anunció una ayuda adicional equivalente a 2,3 millones de euros, destinada a reforzar la asistencia humanitaria para los afectados por los terremotos.



### COMUNICADO AL PÚBLICO

El Banco de la Nación Argentina – Sucursal Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) informa a sus clientes que, en cumplimiento del **Decreto Supremo N° 5630**, ya se encuentra disponible el beneficio de alivio financiero para prestatarios afectados por la coyuntura actual.

El proceso es **voluntario**. Para iniciar la evaluación, acuda a nuestra oficina principal en la **Calle Junín N° 22, acera norte de la Plaza 24 de Septiembre**, en horarios de atención al público.

Santa Cruz de la Sierra, Junio de 2026.



## CRÍMENES

# Demandan a Maduro en EE.UU. por ejecuciones extrajudiciales

**FAMILIARES** de seis jóvenes asesinados en Venezuela afirman que los asesinatos y las torturas formaban parte de un patrón de violencia estatal.

Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El depuesto mandatario venezolano

ESTÁ EN UNA CÁRCEL DE NUEVA YORK A LA ESPERA DE JUICIO POR CARGOS PENALES DE NARCOTRÁFICO. LOS DEMANDANTES EXIGEN UNA COMPENSACIÓN ECONÓMICA DE MADURO.

Las familias de seis jóvenes asesinados en Venezuela demandaron al expresidente venezolano Nicolás Maduro en un tribunal de Estados Unidos, acusándolo de ordenar ejecuciones extrajudiciales y torturas a manos de agentes de las Fuerzas de Acciones Especiales de Venezuela (FAES), como parte de un patrón más amplio de violencia estatal. Así se conoció este miércoles (01.07.2026). Seis personas, protegidas por seudónimos, afirmaron que entre 2017 y 2021, las FAES, bajo el mando de Maduro, ejecutaron a los hijos de cuatro de los demandantes y a los hermanos de otra. Además, todos los demandantes alegan haber sido víctimas de torturas, y tres de ellas ejercen una acción específica por este delito, según detalla la demanda presentada el Tribunal del Distrito Este de Nueva York, ubicado en Brooklyn.

La demanda, de 44 páginas, indica que las víctimas son parte de las miles de personas asesinadas bajo el mando de Maduro por unidades entre las que se incluyen las FAES, que se disolvieron en 2021 tras denuncias de abusos, incluso por parte de Naciones Unidas. El depuesto mandatario venezolano está en una cárcel de Nueva York a la espera

de juicio por cargos penales de narcotráfico. Los demandantes exigen una compensación económica de Maduro.

La demanda civil describe cómo los agentes llegaron a los barrios de las víctimas de madrugada, vestidos completamente de negro y con el rostro cubierto, y separaron a los hombres de sus familias antes de dispararles. Luego, los funcionarios fabricaron relatos según los cuales las víctimas se habían "resistido a la autoridad". Una de las demandantes relató que su hijo murió ahogado por su propia sangre tras ser golpeado brutalmente y tiroteado por agentes de las FAES.

"Maduro utilizó a las FAES como instrumento político y mecanismo de control social para reprimir violentamente la disidencia, aterrorizar a los barrios de bajos ingresos y eliminar a la oposición política", afirma la demanda, que sostiene que el Poder Judicial venezolano, sesgado, ha impedido que se rindan cuentas por los asesinatos. Todos los testimonios acusan a las FAES de alterar la escena del crimen y en algún caso revelan que la fiscalía confesó tener orden de no investigar a este cuerpo.

2017

y 2021  
las FAES, bajo el mando de Maduro, ejecutaron a los hijos de cuatro de los demandantes

## TMEC

# EE.UU. no renueva el tratado comercial con México y Canadá

Washington mantiene vigente el acuerdo comercial, pero advierte que evaluará el pacto cada año, generando incertidumbre para las empresas de Norteamérica. Estados Unidos anunció este miércoles que no renovará el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) en su forma actual, aunque aclaró que el acuerdo continuará vigente mientras avanzan las negociaciones con sus socios comerciales. La decisión marca un giro en la relación económica regional al sustituir la extensión automática del pacto por un sistema de revisiones anuales. La determinación fue comunicada por la Oficina del Representante Comercial de

Estados Unidos (USTR) mediante un breve comunicado difundido el mismo día en que vencía el plazo establecido para la revisión del tratado. Washington explicó que continuará dialogando con México y Canadá para corregir lo que considera deficiencias del acuerdo y reducir los déficits comerciales con ambos países. Según la administración estadounidense, el TMEC permanecerá en vigor mientras se resuelven los asuntos pendientes o hasta que alguna de las partes decida poner fin al tratado. Además, confirmó que la tercera ronda de negociaciones bilaterales con México se realizará durante la semana del 20 de julio.



## NICARAGUA

# Régimen de Ortega reparte propiedades de opositores

Casas de periodistas, académicos y exiliados son comercializadas o convertidas en negocios privados, mientras organismos internacionales denuncian una política sistemática de despojo. El Gobierno de Nicaragua, encabezado por Daniel Ortega y Rosario Murillo, inició una nueva etapa en su política de confiscaciones al comenzar a vender, alquilar o entregar a simpatizantes las propiedades que fueron arrebatadas a opositores, periodistas, académicos y ciudadanos deste-

rrados, según denuncias de víctimas e informes de organismos internacionales.

La nueva modalidad representa un cambio respecto a los primeros años de las confiscaciones, cuando la mayoría de los inmuebles pasaban a manos de instituciones estatales. Ahora, varias de esas propiedades están siendo comercializadas en el mercado inmobiliario o convertidas en negocios privados administrados por personas vinculadas al oficialismo.



familia segura  
800-11-3040

## DEPORTES

FIN DEL CICLO

## VALENCIA SE RETIRA DE LA SELECCIÓN DE ECUADOR

El máximo artillero de la historia de la selección ecuatoriana, Enner Valencia, cerró su ciclo tras la eliminación frente a México en el Mundial 2026. Su despedida deja un vacío y obliga a mirar a una nueva generación de delanteros que todavía no logra ofrecer las garantías necesarias. La derrota por 2-0 ante México en los dieciséisavos de final del Mundial 2026 no solo significó el fin del camino de Ecuador en el torneo. También marcó el cierre de una etapa para la Tricolor con la despedida de uno de los futbolistas más determinantes de su historia. Con evidente tristeza, Enner Valencia confirmó que no volverá a vestir la camiseta de la selección. "Este fue mi último partido con la selección. Me despedí de todos, jugadores y cuerpo técnico, en un día muy triste. No quería que mi despedida de la selección fuera así".

DUELO DE SVOS

## EL TÉCNICO DE NORUEGA ELOGIA A ANCELOTTI

El DT de Noruega, Stale Solbakken, rindió homenaje a Carlo Ancelotti, técnico de Brasil, antes del partido de octavos de final del Mundial que enfrentará a ambos equipos el domingo, y afirmó que un video grabado en el vestuario en el que se le veía aludiendo al técnico italiano eran dichos fuera de contexto. El video, publicado por la Federación Noruega de Fútbol, mostraba el emotivo discurso de Solbakken a sus jugadores tras la victoria 2-1 sobre Costa de Marfil, que terminaba con las palabras: "y espera, Carlo Ancelotti, ¡vamos por ti!". "No tiene nada que ver con una provocación: es quizá el mejor entrenador de la historia del fútbol europeo, junto con (Pep) Guardiola, (José) Mourinho y uno o dos más desde una perspectiva histórica", declaró Solbakken a periodistas el miércoles.

AVANZÓ A OCTAVOS TRAS VENCER A CONGO

## Kane salva a Inglaterra con doblete y va por México

**REMONTADA.** Cipenga (7') adelantó a los congoleños. El delantero de Bayern dio vuelta al resultado a los 75' y 86'.

Una remontada histórica para Inglaterra

ESTA ES LA PRIMERA VEZ EN EXACTAMENTE 60 AÑOS QUE INGLATERRA REMONTA UN PARTIDO DEL MUNDIAL PARA GANARLO.



**EUFÓRICO.** El grito de Harry Kane en el gol de la victoria.

Luis Lijerón Nuñez  
llijeron@eldia.com.bo

Harry Kane se vistió de héroe en Inglaterra para marcar un doblete y remontar a República Democrática de Congo por 2-1, en una de las llaves de dieciséisavos de final del Mundial 2026. Su próximo desafío es el coanfitrión México.

**Balde de agua fría.** RD Congo estaba dando un golpe sorpresivo al abrir el marcador a los 7 minutos del primer tiempo con el tanto de Brian Cipenga, que recibió un pase

por izquierda y sacó un disparo al primer palo del portero Pickford para el 1-0. Dos potentes cabezazos de Jude Bellingham se toparon con atajadas salvadoras de Mpasí, otra vez inspirado como frente a Colombia en la fase de grupos. La primera mitad se cerró con otro nudo en la garganta de los aficionados ingleses por un remate al poste de Yoane Wissa.

**Memorable.** Cuando Inglaterra no encontraba los ca-

minos para llegar al empate apareció su líder. A los 75', Kane conectó de cabeza el 1-1. No conforme, el delantero del Bayern Munich se volvió a hacer presente a los 86' para sacar un gran remate y decretar el 2-1 de la remontada. Con este resultado, Inglaterra avanza a octavos de final, donde se medirá con uno de los anfitriones: México. Este duelo está programado para el próximo domingo a las 20.00, hora boliviana.

**Tuchel ya piensa en México.** En

la olla a presión del estadio Azteca, y los 2.200 metros de altitud de la capital mexicana, le espera un Tri enrachado con un pleno de cuatro victorias en el torneo. "Quizá sea uno de los partidos más bonitos, de los más emocionantes que se pueden tener. Jugamos contra México en el Azteca", dijo Tuchel. "La altitud será, por supuesto, una gran desventaja porque físicamente no podemos adaptarnos a ella en cuatro días. Es simplemente imposible". Tuchel, sometido a una enorme presión desde el arranque del torneo, acaparó las miradas cuando los africanos se avanzaron a los siete minutos de juego.

5

Goles

Suma Harry Kane en esta Copa, uno menos que Messi y Kylian Mbappé.

PERDÍA 2-0 HASTA EL MINUTO 86

## Bélgica elimina a Senegal con un penal en prórroga

Cuando parecía todo perdido, Bélgica protagonizó una remontada memorable en el Mundial 2026. Los Diablos Rojos perdían 2-0 hasta el minuto 86 frente a Senegal, igualaron el marcador en un cierre frenético y terminaron imponiéndose 3-2 gracias a un penal convertido por Youri Tielemans en el tiempo añadido de la prórroga, sellando así su clasificación a los octavos de final.

**Infartante.** Senegal había sido superior durante gran parte del encuentro y parecía tener el boleto asegurado. Habib Diarra abrió el marcador a los 25 minutos e Ismaila Sarr amplió la ventaja a los 51', reflejando el dominio del conjunto africano, que controló el partido y neutralizó los ataques belgas durante casi todo el tiempo reglamentario. Sin embargo, el desenlace fue completamente distinto. A

los 86 minutos, Romelu Lukaku devolvió la esperanza al anotar el descuento y, apenas tres minutos después, Tielemans aprovechó un grave error del arquero Mory Diaw en la salida para marcar el 2-2 y llevar el partido al alargue. Ya en los descuentos del segundo tiempo suplementario, el árbitro fue llamado por el VAR para revisar una infracción de Lamine Camara sobre Tielemans dentro del área.



**DT confirma apoyo a Cristiano**

“CRISTIANO ES NUESTRO DELANTERO MÁS ABSOLUTO, EL JUGADOR QUE HACE CARRERAS HACIA EL ÁREA”, DIJO ROBERTO MARTÍNEZ.



**REFERENTES.** Cristiano Ronaldo y Luka Modric, excompañeros en el Real Madrid.

DESDE LAS 23.00

**SUIZA ANTE ARGELIA VAN POR EL PASE HISTÓRICO**

Las selecciones de Suiza y la de Argelia se juegan este jueves (23.00, hora boliviana) seguir con vida en el Mundial 2026 en el Estadio BC Place de Vancouver (Canadá), uno de los últimos cruces de dieciséisavos de final y un duelo sin margen de error en el que el ganador avanzará a octavos para enfrentarse al vencedor del Colombia-Ghana. El conjunto helvético aterriza en la eliminatoria con argumentos para sentirse favorito, aunque sin excesos de confianza. El equipo de Murat Yakin terminó primero del Grupo B y además lo hizo invicto, después de empatar en el estreno ante Catar (1-1) y encadenar dos victorias de peso frente a Bosnia y Herzegovina (4-1) y Canadá (2-1), en ambos casos mostrando una versión cada vez más sólida y vertical. Argelia, mientras tanto, comparece en los cruces desde un camino más accidentado pero también más emocional. Los de Vladimir Petkovic fueron una de las mejores terceras clasificadas del torneo tras arrancar con una dura derrota ante Argentina (3-0), reaccionar con una victoria imprescindible frente a Jordania (1-2) y sellar el pase en un espectacular y agónico empate contra Austria (3-3). En su quinta participación en una Copa del Mundo, Argelia solo ha superado dos veces la fase de grupos: la primera en Brasil 2014, cuando avanzó hasta octavos donde fue eliminada en la prórroga por Alemania, que se consagró campeona.

PORTUGAL ANTE GROACIA A LAS 19.00

**Cristiano o Modric: una leyenda dirá adiós al Mundial**

**LÍDERES.** Son los primeros jugadores de campo mayores de 40 años de edad en enfrentarse en la máxima cita del fútbol.

El Día/Agencias  
eldia@eldia.com.bo

El Mundial 2026 se prepara para vivir uno de sus capítulos más emotivos. Portugal y Croacia se enfrentarán este jueves (19.00, hora boliviana) en Toronto por un lugar en los octavos de final, pero el partido tendrá un ingrediente especial: marcará la despedida mundialista de una de las dos grandes leyendas del fútbol. Cristiano Ronaldo o Luka Modric pondrán punto final a una carrera inolvidable en la máxima cita del deporte.

**Hombre récord.** El duelo reunirá

a dos históricos que compartieron seis temporadas en el Real Madrid, donde conquistaron cuatro títulos de la Liga de Campeones y marcaron una época. Además de definir el pase a la siguiente ronda, el choque simboliza la extraordinaria longevidad de ambos, convertidos en los primeros jugadores de campo mayores de 40 años en enfrentarse en un Mundial. A sus 41 años, Cristiano llegó a Norteamérica decidido a seguir haciendo historia. Marcó un doblete fren-



te a Uzbekistán y se convirtió en el primer futbolista en anotar en seis Copas del Mundo. Sin embargo, Portugal perdió impulso tras empatar con República Democrática del Congo y Colombia, resultados que lo dejaron en un sector más exigente del cuadro. Las dudas sobre el rendimiento del capitán portugués han aumentado. Aunque disputó todos los minutos de la fase de grupos, sus críticos consideran que ya no tiene la influencia de otros tiempos. Pese a ello, el seleccionador Roberto

Martínez mantiene plena confianza en el cinco veces Balón de Oro y descarta dejarlo en el banquillo. "No hay ningún problema físico ni mental para que Cristiano juegue los 90 minutos", aseguró el técnico español.

**Capitán croata.** Del otro lado aparece Modric, quien también ha evidenciado el desgaste propio de los años. El mediocampista de 40 años sufrió en la derrota inicial por 4-2 frente a Inglaterra, donde cometió un penal y fue sustituido antes de la hora de juego. No obstante, respondió con personalidad en los siguientes encuentros para liderar la recuperación croata.



ESTE JUEVES DESDE LAS 15.00

**Yamal confía en vencer a Austria y ganar el Mundial**

España afrontará este jueves (15:00, hora boliviana) un exigente duelo frente a Austria en el Los Angeles Stadium de Inglewood, con el objetivo de trasladar a la fase de eliminación directa las buenas sensaciones que dejó en la primera ronda del Mundial 2026.

**Confianza plena.** La Roja, dirigida por Luis de la Fuente, terminó invicta y como lí-

der de su grupo. Esa confianza quedó reflejada en las palabras de Lamine Yamal. El joven atacante del Barcelona reconoció que España aún no ha mostrado su mejor versión, pero dejó claro que la prioridad es seguir avanzando. "Podemos mejorar, somos mucho mejores del nivel que estamos mostrando, pero quiero ganar", afirmó. También restó importancia a las críticas recibidas durante la fase de gru-

pos: "Primero es ganar y luego iremos mejorando". Aseguró que se siente cada vez mejor y listo para asumir un papel protagonista si el seleccionador así lo decide. Pero la declaración que más llamó la atención fue su convicción de cara al desenlace del torneo: "Pienso que voy a ganar el Mundial", aseguró el extremo de 18 años, convencido de que ninguna selección está por encima de España.

